

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPRESORESMYL S.A.
26 de marzo del 2014**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía anónima denominada IMPRESORESMYL S.A., en la calle Los Cipreses No. N65-149 y Los Eucaliptos, hoy día 26 de marzo de 2014, a las 12h00, se reúnen las siguientes personas accionistas de la sociedad: Sr. Manuel Antonio Mejía Dalmau, propietario de 70.000 acciones; y, el Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez, en su calidad de Presidente y representante legal de Ediciones Legales EDLE S.A., propietaria de 30.000 acciones.

Actúa como secretaria la Gerente General de la compañía señora María Teresa Tobar Castillo, quien certifica que las acciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad, por lo que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente de la Junta, Sr. Manuel Antonio Mejía Dalmau, manifiesta que se ha permitido comunicar a todos los accionistas que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía, advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de todo el capital pagado, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que estén de acuerdo en considerar los puntos que se quieren someter a resolución de la Junta y que son los siguientes:

- 1.- Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2013;**
- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2013;**
- 3.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013;**
- 4. -Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2013;**
- 5.- Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2014;**
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal para el nuevo año.**

Estando presente la totalidad del capital pagado, el Presidente pide a los asistentes pronunciarse sobre los puntos que acaba de mencionar. Los presentes en forma unánime aprueban el orden del día propuesto y expresan su voluntad de constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos puestos a consideración por el Presidente de la Junta, quien, observando lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos antes mencionados.

1. Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2013:

Luego de dar lectura a los informes de la señora María Teresa Tobar Castillo, Gerente General de IMPRESORESMYL S.A., y del Ing. Sixto Aristides Mora Zambrano, Comisario Principal, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

2. Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2013:

Los asistentes declaran haber recibido toda la documentación e información relativas al ejercicio económico 2013. Posteriormente, luego del estudio, discusión y análisis de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2013, todos los accionistas los aprueban por unanimidad.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013:

Respecto de las utilidades, la Junta por unanimidad resuelve destinarlos a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2013:

La Junta de manera unánime y expresa, decide aprobar y ratificar todos los actos, contratos y transacciones contables realizados por los administradores en el ejercicio económico 2013, siempre que consten debidamente documentados y registrados en la contabilidad de la Compañía, y que sean de conocimiento de la administración actual.

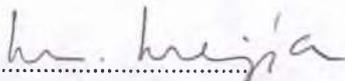
5. Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2014:

Sobre las actividades para el ejercicio económico del 2014, la Junta resuelve por unanimidad que la Compañía dedicará todos sus esfuerzos para: mejorar las ventas, fortalecer la presencia de sus productos en el mercado, ampliar su capacidad productiva y fortalecer aún más la imagen de la empresa.

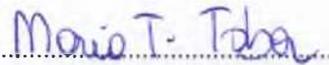
6. Nombramiento de Comisario Principal para el nuevo año.

La Secretaria de la Junta, pone a moción de los asistentes la posibilidad de elegir para el cargo de Comisario Principal de la compañía al Ing. Sixto Arístides Mora Zambrano para el nuevo año. Luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar por unanimidad el nombramiento como Comisario Principal de la Compañía al Ing. Sixto Arístides Mora Zambrano.

Sin otros puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 13h30.



Manuel Antonio Mejía Dalmau
PRESIDENTE - ACCIONISTA



María Teresa Tobar Castillo
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

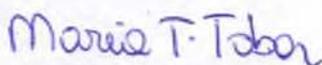


Por Ediciones Legales EDLE S.A. - ACCIONISTA
Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez
Presidente

CERTIFICACION:

Certifico que esta acta es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía IMPRESORESMYL S.A.

Lo certifico



María Teresa Tobar Castillo
Secretaría ± Gerente General

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPRESORES MYL S.A.

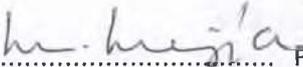
Fecha: 26 de marzo de 2014

Hora de entrada: 12h00

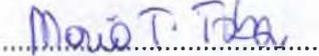
Hora de salida: 13h30

NOMBRE

FIRMA

Manuel Antonio Mejía Dalmau  Presidente y Accionista
(20.000 acciones)

EDICIONES LEGALES EDLE S.A.
Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez
Presidente  Accionista
(30.000 acciones)

María Teresa Tobar Castillo
Gerente General
IMPRESORES MYL S.A.  Secretaria